

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0496-AD-86

Lima, 24 de SETIEMBRE de 1986

Visto el expediente Nº 186-FPM-86, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente está solicitando autorización oficial al Instituto Peruano del Deporte, para participar en un Internacional de Motocross a realizarse en la Ciudad de Cuenca-Ecuador el 27 de Setiembre de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9º, inc. 12 del Decreto Legislativo Nº 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 07-ED - 86;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Motociclismo para que su delegación deportiva integrada por los Señores Ing. LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI (Delegado), Sr. SERGIO BAIGORRIA SEAS (Deportista) y Sr. JAVIER BAIGORRIA SEAS (Mecánico), viajen a la ciudad de Cuenca-Ecuador a participar en un Evento Internacional de Motocross a realizarse el 27 de Setiembre de 1986.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el Art. 77º establecido por el Decreto Legislativo Nº 328 y Reglamentado por el art. 76º del Decreto Supremo Nº 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2º del citado Decreto Legislativo Nº 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nºs. 22317 y 24030.

ARTICULO TERCERO.- Los gastos que ocasione la indicada participación, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Motociclismo ni del Instituto Peruano del Deporte.

CMS/DINADAF
EBV/fpv.
Exp. 6405



Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

Res 0496 - 00-86 20/sep/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. MOTOCICLISMO Of. 186=FPM-86 de 22.9.86		NUMERO REF: 86	
Fecha de INGRESO: 22-4-86		ASUNTO: Solicita 50% de Dcto. Aero-Perú para los Sres. inng! Luigi Giribaldi, Sergio Baigorria y Javier Baigorria.			
Hora: 11.50 AM					
Numero de Folios: 005					
Registrado por: E.C.C.					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 11	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			3

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			2

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: DINADAP		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: OTDA		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		02	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 22.9.86 Hora 3.30 pm		Observaciones:			1



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

OF. N° 186-FPM-86



Lima, 22 de Setiembre de 1,986

SEÑOR DOCTOR
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

Señor Doctor:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para comunicarle que la Federación Ecuatoriana de Motociclismo dentro de su Calendario - de Actividades Deportivas aprobado por ellos, tiene previsto realizar un EVENTO INTERNACIONAL DE MOTOCROSS para las Categorías - 85cc., 125cc. y 250cc., en la Ciudad de CUENCA del 23 al 30 de - Setiembre del año en curso.

Por lo expuesto solicito a Ud., se sirva ordenar a quien corresponda se oficie a AERO-PERU para beneficiarnos con el 50% de descuento en la expedición de los pasajes para la Delegación Peruana de Motociclismo que a continuación mencionamos:

ING. LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI	DELEGADO
SERGIO BAIGORRIA SEAS CATEG. 250cc.	CORREDOR
L. JAVIER BAIGORRIA SEAS	MECANICO

Los Corredores viajarán con sus respectivas Motocicletas.

Agradeciendo la atención que le pueda brindar al presente - reiteramosle a Ud., los sentimientos de mi consideración distinguida.

Atentamente.



.....
ING. LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI
TESORERO

ADJ.: Copia del TELEX de invitación.

RAMAS

SERVICIOS:

TELEX - TEL.

AL

PERU S.A.

NACIONAL E INTERNACIONAL

25257PE PB SIS C
21035 AINPA ED
19/09/86

DE: FEDERACION ECUATORIANA DE MOTOCICLISMO
PARA: FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

ATT: SR. JAVIER BAIGORRIA
TLX NO.: 00130

920

REFERENCIA: FVR. COMUNICARLE A LOS TELEFONOS : 715644 / 910110

SEÑORES
FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO.

EN VISTA DEL ROTUNDO EXITO DE SU PARTICIPACION EN LA COMPETENCIA
REALIZADA EL MES DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, LA F.E.M.
TIENE A BIEN EL INVITAR A UDS. A LA COMPETENCIA EN LA CIUDAD DE
CUENCA EL 27 DE SEPTIEMBRE.

PARTICIPARAN EN LAS CATEGORIAS DE 0-35CC., 125 CC Y 250 CC.
PODRAN INTERVENIR CON UN CORREDOR POR CATEGORIA.

LA F.E.M. CORRE CON LOS GASTOS DE TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO DEN-
TRO DE NUESTRO PAIS.

SEGUROS DE CONTAR CON SU VALIOSA PRESENCIA QUE DARA REALCE AL
EVENTO, ME SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,
HONOR, DEPORTE Y DISCIPLINA

CARLOS VALAREZO/PRESIDENTE DE LA F.E.M.
25257PE PB SIS C
21035 AINPA ED

VIA WUI

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02

19 SEP 86 14 54